

Cuadernos de Antropología Social

Cuadernos de Antropología Social

ISSN: 0327-3776

cuadernosseanso@gmail.com

Universidad de Buenos Aires

Argentina

Prats, Llorenç

Concepto y gestión del patrimonio local

Cuadernos de Antropología Social, núm. 21, 2005, pp. 17-35

Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913910002>

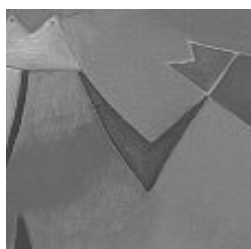
- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



## Concepto y gestión del patrimonio local<sup>1</sup>

Llorenç Prats\*

### RESUMEN

En primer lugar, este artículo recuerda los principios de la mecánica básica de la construcción social del patrimonio y plantea algunas cuestiones al respecto. A continuación, trata de la especificidad de la construcción social del patrimonio local. Esta especificidad procede del hecho que el factor *escala* confiere al *significado* un carácter constituyente. Este significado se nutre de la memoria, especialmente intersubjetiva (es decir, compartida), construida, a su vez, a la luz de las diversas necesidades e intereses del presente. La memoria determina no sólo la relevancia de los referentes sino también el contenido de los discursos. Entendido así, el patrimonio local representa una amenaza y una oportunidad. Una amenaza porque, frente a la percepción de agresiones externas, tiende a encerrarse sobre sí mismo, induciendo una dinámica *narcotizante* y *excluyente* en la comunidad. Una oportunidad porque constituye potencialmente un foro abierto a la *reflexividad social poliédrica*, que permite abordar participativamente la reproducción social.

**Palabras clave:** Patrimonio cultural, Patrimonio local, Memoria.

### ABSTRACT

Firstly, this article is a reminder of the principles of the basic mechanics of the social construction of heritage and it sets out some questions on the matter. Further on, it deals with the specificity of the social construction of local heritage. This specificity comes from the fact that the *scale* factor gives a constituent character to the *meaning*. This meaning is fed by memory, mainly inter-subjective (that means, shared), constructed, for its part,

\* Profesor del Departamento de Antropología Social, Universidad de Barcelona. Correo electrónico: llprats@ub.edu. Artículo original por invitación para Cuadernos de Antropología Social N°21. Fecha de realización: noviembre de 2004. Fecha de entrega: enero de 2005. Aprobado: mayo de 2005.

in the light of the several needs and interests of present time. Memory determines not only the relevance of referents but also the contents of discourses. Thus understood, local heritage means a threat and an opportunity. A threat because, faced to the perception of external aggressions, it tends to get shut in itself, inducing the *narcotising, excluding* dynamics of the community. An opportunity because, potentially it constitutes an open forum to *polyhedral social reflexivity*, enabling to tackle with social reproduction in a participating way.

**Key words:** Cultural heritage, Local heritage, Memory

#### ALGUNAS CUESTIONES Y PRECISIONES TEÓRICAS

Aunque este artículo trata específicamente del patrimonio local, me parece necesario plantear previamente algunas cuestiones teóricas acerca del modelo con el que vengo trabajando desde hace algunos años<sup>2</sup>, aunque sólo sea para reafirmarme en algunos puntos especialmente pertinentes para esta concreción en lo local y matizar otros, con el mismo objeto.

Los *procesos de patrimonialización* obedecen a dos construcciones sociales, distintas, pero complementarias y sucesivas.

La primera consiste en la *sacralización de la externalidad cultural*. Se trata de un mecanismo universal, intercultural, fácilmente reconocible, mediante el cual toda sociedad define un ideal cultural del mundo y de la existencia y todo aquello que no cabe en él, o lo contradice, pasa a formar parte de un *más allá*, que, por su sola existencia, delimita y desborda la condición humana, socialmente definida y, por ende, nuestra capacidad de explicar y dominar la realidad. La redefinición de esta externalidad como *sobrenaturalidad* nos permite reintegrarla jerárquicamente en la experiencia cultural bajo la forma de religión, magia u otros sistemas de representación. Esos sistemas de representación no son mutuamente excluyentes y difieren relativamente de una cultura a otra y dentro de una misma cultura en distintos momentos de su historia<sup>3</sup>.

El patrimonio es un sistema de representación que se basa también en esa *externalidad cultural*. Las metonimias, las *reliquias* que lo constituyen son objetos, lugares o manifestaciones, procedentes de la naturaleza virgen, o indómita (por oposición al espacio domesticado por la cultura), del pasado (como *tiempo fuera del tiempo*, por oposición, no al tiempo presente, sino al tiempo *percibido* como presente), o de la genialidad (normalmente creativa, pero también destructiva, como expresión de la *excepcionalidad*, de la superación, en algún sentido, de los

límites de la condición humana culturalmente establecidos). Este sistema de representación aparece con el desarrollo del capitalismo y la revolución industrial, no antes, y se apoya en su creciente separación de la naturaleza, del pasado y la valoración del individualismo y la singularidad en una sociedad adocenada, pero que, sin embargo, depende del ingenio. La sociedad urbano-industrial, las naciones y los imperios, se reconocen y autorepresentan, a la vez por oposición y por filiación, respecto a la naturaleza, el pasado y el excepcionalismo. Históricamente este proceso está bien documentado<sup>4</sup>, aunque culturalmente entiendo que persiste un interrogante que deberíamos abordar directamente: ¿por qué el patrimonio? ¿por qué se recurre a los procesos de patrimonialización, con mayor intensidad que a otros sistemas de símbolos, como una especie de religión laica, para legitimar identidades, empresas, discursos? ¿por qué lo que había sido despreciado o explotado como baldío, viejo o excéntrico, es ahora preservado y celebrado en templos ad hoc? ¿por qué esta percepción del patrimonio se difunde progresivamente hasta los rincones más recónditos de la sociedad capitalista occidental y sus zonas de influencia? Pero, sobre todo, ¿por qué se perpetúa con tal fuerza hasta nuestros días? La consideración del patrimonio como conjunto de símbolos sagrados, que condensan y encarnan emotivamente unos valores y una visión del mundo, presentados como intrínsecamente coherentes, que utiliza Clifford Geertz (1973) para otros contextos y que yo he aplicado al patrimonio, me sigue pareciendo correcta y explicativa, pero insuficiente para dar cuenta de la gran diversidad de experiencias y matices en este campo, especialmente en la actualidad. Creo que no tenemos aún una explicación global satisfactoria para todas estas cuestiones, sólo la constatación de que el patrimonio, así constituido, y los procesos de patrimonialización, son considerados en nuestra sociedad como un bien absoluto, axiomático, cuya conservación (sin descender a la complejidad casuística) es incuestionable.

A partir de estos principios compartidos, se produce una segunda construcción social en el proceso de patrimonialización. Se trata de la *puesta en valor* o *activación*.

Últimamente ha hecho fortuna esta expresión, tan forzada en nuestra lengua, de *puesta en valor*, como sinónimo de activación o actuación patrimonial. En cualquier caso, puestos a mantenerla, tal vez sea interesante remarcar la diferencia entre *poner en valor* (o *valorar* simplemente) determinados elementos patrimoniales, y *activarlos* o *actuar* sobre ellos de alguna forma. He sostenido y continuo sosteniendo que los procesos de activación del patrimonio dependen fundamentalmente de los poderes políticos. Sin embargo, estos poderes deben negociar con

otros poderes fácticos y con la propia sociedad. Alrededor de la puesta en valor de tal o cual elemento se produce precisamente el primer proceso de negociación, en la medida en que existe en la sociedad una previa puesta en valor jerarquizada de determinados elementos patrimoniales, fruto normalmente de procesos identitarios, no necesariamente espontáneos, o no completamente espontáneos, pero que pueden comportar un alto grado de espontaneidad y consenso previo. Esto suele exigir, por lo menos, la conservación de estos elementos, y facilita, por otra parte, al poder político, una vía rápida y segura para la actuación consensuada.

La activación, más que con la puesta en valor tiene que ver con los discursos. Toda activación patrimonial, desde una exposición temporal o permanente, hasta un itinerario o un proceso de patrimonialización de un territorio, de inspiración más o menos ecomuseística, incluso una política de espacios o bienes culturales protegidos, si se quiere apurar la imagen, comporta un discurso, más o menos explícito, más o menos consciente, más o menos polisémico, pero absolutamente real. Este discurso se basa en unas *reglas gramaticales sui generis*, que simplemente recordaré, que son: la *selección* de elementos integrantes de la activación; la *ordenación* de estos elementos (como equivalente a la construcción de las frases del discurso); y la *interpretación* (o restricción de la polisemia de cada elemento-palabra mediante recursos diversos, desde el texto a la iluminación, o la ubicación).

El término *interpretación*, que utilizo aquí en su sentido concreto y referido a los elementos patrimoniales individualmente considerados, se utiliza también con frecuencia como sinónimo de activación, de puesta en valor, o de gestión patrimonial en conjunto. Sin embargo, si bien en ambos casos la interpretación se infiere en la generación de discursos, en el primer caso, el sentido en que yo la utilizo, tiene un carácter meramente instrumental dentro de un discurso preestablecido, en el segundo, en cambio, es la interpretación misma la que se erige en generadora del discurso y directriz de la gestión del patrimonio (véase la proliferación de los llamados *centros de interpretación del patrimonio*), bajo una apariencia de asepsia ideológica, que resulta cuanto menos engañosa (incluso, tal vez, para los propios gestores patrimoniales), en la medida en que los poderes siempre están ahí definiendo el terreno y las reglas del juego.

Estos discursos, la columna vertebral de las activaciones patrimoniales, desde el principio de la adopción del sistema de representación patrimonial como soporte de identidades e ideologías, tienen una gran importancia para el poder político, tanto a nivel nacional o regional como a nivel local (aunque sea menos aparente). En general (con notorias excepciones), puede decirse que, con el tiem-

po, se han tornado más complejos, discretos y sofisticados, pero no por ello menos efectivos. En torno a ellos, en torno a las activaciones patrimoniales, se plantea un segundo plano de negociación, mucho más peliagudo que el anterior. Los actores principales son el poder político y la sociedad, uno y otra de por sí suficientemente complejos como para que el proceso (y su análisis) no resulte precisamente simple y fluido, aunque la toma de decisiones precipitadas (que tendrá consecuencias posteriores) haga que, a veces, lo pueda parecer. En el centro del tablero la puesta en valor de elementos patrimoniales indiscutibles (aunque interpretables). El objetivo, con frecuencia implícito, de la negociación, es alcanzar el mayor grado de consenso posible, de manera que el discurso subyacente en la activación aparezca legitimado y conforme a la realidad socialmente percibida.

Frente a una sociedad plural, el poder político cuenta con notables apoyos: desde el poder económico hasta los poderes o intereses académicos y las habilidades de los técnicos. El poder económico determina desde luego unos límites en los discursos pero, a cambio de eso y de pingües beneficios de imagen, garantiza una disponibilidad de recursos que permiten subsumir el contenido en la forma, (véase el caso de la Barcelona postolímpica y, singularmente, del Fórum de las culturas 2004)<sup>5</sup>. Los poderes, si así puede llamárseles, o intereses, académicos compiten entre sí por certificar el rigor científico de las activaciones, por obtener reconocimiento social, recursos económicos, estatus. La ciencia y sus correspondientes conocimientos disciplinarios deberían marcar claramente los límites de legitimación de determinados discursos, pero la necesidad es grande y, con frecuencia, se recurre, voluntariamente o no, a la ficción de legitimar los elementos, los componentes, antes que el discurso, que simplemente se ignora, excepto en algunos casos de chapucería flagrante. La necesidad aún es mayor en el campo de los técnicos (museógrafos, gestores del patrimonio en general), que dependen para su supervivencia o bienestar, según los casos, del nivel de satisfacción de sus clientes y que son, en última instancia, los encargados de concebir y ejecutar el lenguaje formal que, si está bien resuelto, puede ejercer un efecto casi narcotizante, de prestidigitación. Todo ello permite que nos enfrentemos a exposiciones, museos, ecomuseos, parques de todo tipo, como aparentemente neutros, sin contenido ideológico alguno, aunque, en realidad, en ningún caso esto sea así.

Tampoco se trata de pretender que existen unos perversos políticos que utilizan subrepticamente la demanda social de activación patrimonial para legitimar espúreamente, mediante la sacralidad patrimonial, discursos ideológicos orientados a la captación de adhesiones. Esto ha sucedido y sucede, pero normalmente el escenario es más complejo. Lo que existe habitualmente son terrenos delimita-

dos, fronteras ideológicas, políticas o económicas que no se pueden franquear, intereses especialmente relevantes, consensos sociales que se deben respetar y otras fuerzas menores en juego. Una pequeña jungla en que los gestores patrimoniales se suelen mover con mayor o menor comodidad.

Por otra parte, con el desarrollo, en las sociedades capitalistas avanzadas, del consumo de ocio y turismo (más tiempo, espacio y dinero dedicado a estas actividades y, por tanto, más empresas e iniciativas al respecto), las activaciones patrimoniales han adquirido otra dimensión, han entrado abiertamente en el mercado y han pasado a evaluarse en términos de consumo (visitantes fundamentalmente, pero también merchandising y publicidad mediática), actuando éste, el consumo, como medidor tanto de la eficacia política como de la contribución al desarrollo o consolidación del mercado lúdico-turístico-cultural<sup>6</sup>.

Esto ha provocado un efecto progresivo, una escalada, en la espectacularización de muchas activaciones y restylings patrimoniales recientes, una confluencia con la lógica del mercado del ocio, y por tanto de la trivialización, que las acerca a los parques temáticos, a veces casi a los parques de atracciones, con una reducción extrema de la polisemia de los elementos, en ocasiones casi con una total pérdida de significado, primando la sensación, el juego, la gratificación inmediata y superficial por encima de la reflexión interactiva, apelando con frecuencia, paradójicamente, a la interactividad, así como a una confusión, no sé si por necesidades justificativas, entre didáctica y banalidad.

Ante estos hechos, es preciso plantearse algunas urgencias e interrogantes, en relación con nuestra intervención, o no, como científicos sociales, en este campo y, en concreto, respecto a sus vertientes y tendencias más globales.

En primer lugar, de lo anteriormente expuesto y de la propia naturaleza de los procesos de patrimonialización, deriva, a mi entender, la apremiante necesidad de desarrollar, y dotar de presencia pública, una *crítica patrimonial* que no se detenga, o no esté especialmente centrada, en los aspectos formales de las activaciones, como sucede habitualmente, sino que otorgue primacía a los contenidos, a los discursos, incluso a los propios proyectos, intervenciones y políticas patrimoniales. Una crítica de fondo, organizada y sistemática, que suponga en la práctica poner en evidencia y hacer llegar al público, a la sociedad, para bien y para mal, las claves ocultas de cualquier actuación en el campo del patrimonio.

Respecto a las tendencias formales de las activaciones, a la creciente espectacularización, a la legitimación de representaciones, más o menos afortunadas, de la realidad cultural, me pregunto si debemos intervenir de algún modo. Como tales activaciones, por supuesto, deberían estar sometidas a la crítica de

fondo, a la explicitación pública de sus claves a la que me acabo de referir. Pero, más allá de esta necesidad, de este deber común de análisis crítico de toda actuación patrimonial ¿debemos denunciar la trivialización? ¿debemos temer y advertir una progresión en este sentido hasta límites caricaturescos y un efecto de contagio respecto a otras activaciones preexistentes? Y en todo caso ¿por qué? ¿qué legitima la desautorización de esta tendencia? No es una pregunta retórica ni, por tanto, sostengo una posición predeterminada en este sentido, tan sólo la necesidad de la reflexión y el debate.

Mi último interrogante apunta en otra dirección, hacia la propia naturaleza del patrimonio. Como científicos sociales podemos identificar estas construcciones y acreditar que, efectivamente, funcionan y permiten explicar la lógica de las políticas patrimoniales, así como la actitud social ante el patrimonio, tanto en abstracto como en la casuística concreta. Y podemos y debemos refinar nuestros análisis en este sentido. Pero, como científicos sociales, debemos constatar también que de ninguna manera podemos identificar esta operación simbólica con la herencia cultural de la humanidad. Nuestra herencia, nuestro verdadero patrimonio como especie, está constituido por la acumulación de la experiencia cultural humana en toda su profundidad y diversidad y es una herencia irrenunciable, de la que, por otra parte, estamos viviendo<sup>7</sup>. Sin embargo esta herencia, por su propia naturaleza, no se puede conservar, ni se puede conservar de ella un conocimiento razonablemente completo, ni siquiera se pueden establecer criterios preferenciales en este sentido que no atenten contra su complejidad. Los intentos de desarrollar campañas sistemáticas en esta dirección, más allá de las investigaciones nacidas de los problemas y los intereses científicos de investigadores concretos o grupos de investigación, son decepcionantes y no guardan una relación satisfactoria con los recursos invertidos. ¿Debemos desarrollar líneas estratégicas en este sentido? ¿existen criterios que permitan garantizar una mayor efectividad en los resultados? Y, en todo caso, ¿qué entenderíamos en este contexto por efectividad?

#### EL PATRIMONIO LOCAL

Desde el punto de vista de la construcción social del patrimonio, el patrimonio local no tiene por qué presentar diferencias sustantivas respecto a otros ámbitos de construcción patrimonial. En este sentido, podríamos decir que el patrimonio local está compuesto por todos aquellos objetos, lugares y manifesta-

ciones locales que, en cada caso, guardan una relación metonímica con la externalidad cultural. Pero precisamente el factor *escala* introduce variaciones significativas en la conceptualización y gestión del patrimonio local.

Antes de entrar en consideraciones acerca de las similitudes y diferencias entre el patrimonio local y el patrimonio de cualquier otro alcance, es preciso establecer algunas puntualizaciones conceptuales.

En primer lugar, quisiera llamar la atención sobre una distinción que me parece relevante, sobre todo a efectos de explotación económico-turística, entre patrimonio *local* y patrimonio *localizado*. Entiendo por patrimonio localizado aquél cuyo interés trasciende su ubicación y es capaz de provocar por sí mismo flujos de visitantes con relativa independencia de la misma.

La capacidad de trascender su ubicación es, a mi entender, constitutiva y distintiva del patrimonio *localizado*, pero no es absoluta. A nadie se le escapa que existe un patrimonio localizado no deslocalizable, especialmente en el caso de algunas manifestaciones patrimoniales, ya que, en este caso, se produciría una pérdida importante de autenticidad percibida. Sin embargo, esto no debe impedirnos observar su naturaleza, es decir, que, si estas manifestaciones se hubieran producido en otra localidad, mantendrían su capacidad de atracción más allá del ámbito local, del mismo modo que la mantendría un determinado paisaje, mientras que otras manifestaciones, paisajes, u otros lugares y objetos presentan un interés estrictamente local.

En otro sentido, la magnitud de los flujos de visitantes que es capaz de atraer el patrimonio *localizado* depende de diversos factores. En primer lugar, naturalmente, del interés social que concite, de su capacidad de atracción intrínseca. Pero también, dialécticamente, de parámetros puramente turísticos, como su ubicación respecto al mercado emisor de visitantes, la infraestructura turística existente (incluyendo otro tipo de atracciones complementarias), su comercialización como producto turístico, o su inclusión en productos turísticos más amplios, y el régimen de visitas-explotación que la propia naturaleza del referente patrimonial localizado comporte.

Cabe añadir, finalmente, que el patrimonio localizado forma parte también del patrimonio local (aunque no viceversa), incluso de un modo destacado, ya que el interés externo puede contribuir a una revalorización interna, aunque, por otra parte, su valoración e interpretación a nivel local no tiene porque coincidir necesariamente con la valoración e interpretación general y de los visitantes. De hecho, es muy frecuente que se produzca una sobrevaloración o una minusvaloración local del patrimonio localizado, así como una interpretación o

interpretaciones divergentes. La diversidad de la casuística en este punto no nos permite extendernos más, pero atender a estas cuestiones evitaría probablemente algunas frustraciones en las expectativas de desarrollo turístico basado en el patrimonio local.

Cuando hablo, pues, del patrimonio local, me refiero preferentemente, de un modo paradójico, a las *localidades sin patrimonio*, o, mejor dicho, a las localidades con referentes patrimoniales de escaso interés más allá de la comunidad. Visto así ¿no podría decirse que todo patrimonio activado, o, más propiamente, toda activación patrimonial, es o bien *local*, o bien *localizado*? Tal vez, pero, más que en las activaciones o referentes singulares, ahora me interesa centrar la atención en el patrimonio local como un todo. Esto conlleva la necesidad de una segunda puntualización conceptual respecto de lo que se entiende por local y localidad.

Provisionalmente, y atendiendo también en este caso a la diversidad de la casuística en el contexto global, voy a utilizar el término *localidad* en el sentido de delimitación territorial o administrativa habitada por una comunidad personalmente interrelacionada, sin un grado de anonimato significativo. Un mundo *conocido y de conocidos*, ya se trate de un municipio, un concejo, una mancomunidad, un barrio, o cualquier otra figura de administración territorial que presente estas condiciones.

Así concebido, ¿cómo actúan los procesos de patrimonialización a nivel local? ¿Cuáles son sus especificidades?

La puesta en valor de los referentes patrimoniales por parte de la población sigue en parte, de forma implícita, los mismos principios de legitimación que ésta habrá adquirido en su proceso de aprendizaje cultural (naturaleza, pasado y genio), pero otro principio adquiere un valor aun más relevante: el *significado*. Determinados objetos, lugares y manifestaciones, patrimoniales o no, se relacionan intensamente con la biografía de los individuos y con sus interacciones. Esto impele a la población a anteponer el significado a los principios de legitimación procedentes de la externalidad cultural, o bien a manipular más o menos conscientemente los atributos de los referentes patrimoniales, lo cual es más frecuente, ya que, a todos los niveles (legales, por ejemplo), el patrimonio es concebido como una realidad esencial preexistente, no como una construcción social, y, por tanto, las políticas de conservación y difusión del patrimonio identifican los referentes a partir de esos principios de legitimación implícitos, pero en ningún caso los cuestionan, ni tan siquiera reflexionan al respecto. Convertir, por tanto, lo que

es significativamente importante para la comunidad en patrimonialmente relevante, constituye una estrategia espontánea y eficaz de preservación.

¿Quiere esto decir que, a otros niveles más amplios, el significado no es importante? Sí lo es, véase, sin ir más lejos, la dificultad para aceptar socialmente lo que en otros lugares he denominado *patrimonios incómodos* (museos militares, por ejemplo, u otros repertorios patrimoniales políticamente incorrectos o actualmente indeseables), a pesar de que cumplan todos los requisitos de legitimación para su puesta en valor y activación. Pero, en el ámbito local, por decirlo así, lo ideológico se torna *vivencial* y adquiere, en consecuencia, un carácter infinitamente más complejo. Entramos en el campo de la interpretación subjetiva (o intersubjetiva, si es compartida), y esto nos revela la verdadera naturaleza del patrimonio local, que se basa en la memoria.

Podemos decir, sin lugar a dudas, que la memoria determina los referentes en que la comunidad va a fijar sus discursos identitarios, con un carácter casi totémico, pero también los contenidos mismos de esos discursos. La memoria compartida, antes que colectiva, es, por supuesto, una construcción social, como es una construcción también, de carácter más o menos individual, la memoria biográfica. La memoria es cambiante, selectiva, diversa, incluso contradictoria y relativa en todo caso a las situaciones, intereses e interrelaciones del presente (no voy a discurrir aquí por esos derroteros que nos apartarían de nuestro objetivo central)<sup>8</sup>. Eso es tanto como decir que la memoria constituye el discurso, o mejor dicho, el conjunto de discursos, cambiantes, de la comunidad sobre la comunidad. Un recurso permanente al pasado para interpretar el presente y construir el futuro, de acuerdo con ideas, valores e intereses, compartidos en mayor o menor grado. Nos hallamos en el corazón mismo de la reproducción social.

Esto confiere a los procesos de patrimonialización a nivel local un potencial de reflexividad y de complejidad dialéctica en la formalización de los discursos mucho mayor que la de cualquier otro nivel, así como un amplio margen de maniobra para reflejar una realidad asimismo igualmente poliédrica y cambiante. La amplitud de este margen de discrecionalidad con respecto a la determinación y orientación de los discursos se relaciona directamente con las prioridades respecto a las activaciones, por una parte, y, por otra, con la mayor o menor participación de la población. La puesta en valor y activación de los referentes patrimoniales no corresponde a la población, sino a los poderes locales, pero estos poderes se ven forzados a reflejar las sensibilidades mayoritarias de la población al respecto y darle curso, so pena de perder apoyos políticos (electorales o clientelares, o de una y otra condición a la vez), lo cual raramente se pueden permitir. El problema que

se plantea a los poderes locales en este campo (aparte de los que se puedan crear por su cuenta) estriba en hallar aquellas actuaciones que garanticen una rentabilidad más o menos inmediata, en términos de ejecución, y conciten el mayor consenso posible entre la población, lo cual no siempre es fácil, dado del hecho de que el posicionamiento de la población es raramente unánime, precisamente porque los procesos de patrimonialización se convierten en un lenguaje en el que se expresan los problemas implícitos en la reproducción social, incluso las tensiones políticas. Además, entra en contradicción la lógica de rendimiento a corto plazo propia de la política, con las necesidades, reales o percibidas como tales, de la población, que no tienen porque ajustarse a los tiempos políticos.

Si se mantiene en su propia inercia, el patrimonio local tiene, tarde o temprano, una cara oscura, que se manifiesta cuando la población se enfrenta a problemas acuciantes, como reconversiones económicas, deslocalización de empresas, procesos de despoblación o, por el contrario, crecimientos demográficos súbitos y de una magnitud suficiente como para cuestionar los discursos identitarios preexistentes, presencia creciente de contingentes de emigrantes procedentes de otros contextos culturales o cualquier otro factor de conflictividad exógeno. En estos casos, la memoria compartida y el discurso patrimonial tienden a cerrarse en sí mismos, a tornarse monolíticos y ortodoxos y a convertirse, en definitiva, en poderosos mecanismos de exclusión y de negación de la realidad. Frente a la nueva realidad social o económica, el discurso patrimonial se reviste de un carácter mítico y se erige como una especie de fortaleza autodefensiva, dentro de la cual, mediante el recurso a la idealización del pasado y la minimización de las diferencias internas, la comunidad originaria intenta reproducirse a sí misma y defenderse de la agresión exterior de carácter económico, demográfico, social o cultural, o con implicaciones simultáneas en diversas vertientes. Este mecanismo es el que ha dado pie, según los casos, a lo que en numerosas ocasiones he denominado *museología de la frustración*, así como a la reproducción, vía retorno vacacional, con fiestas patronales incluidas, de comunidades rurales prácticamente abandonadas durante el resto del año, a legitimidades diferenciales y límites de integración para forasteros, a una magnificación, en otro caso impensable, de los elementos distintivos, etc., cuando no a actitudes y prácticas más o menos abiertamente xenófobas.

Así pues, los procesos de patrimonialización a nivel local, los discursos patrimoniales, la vivencia totémica de los referentes, pueden adquirir un carácter regresivo frente a nuevas realidades sociales percibidas como amenazas y adquirir un carácter narcótico que obstaculiza la reproducción social sobre los nuevos pla-

nos que la realidad plantea, ya se trate de la reconversión económica, de la plena integración de los nuevos contingentes de población, o de la aceptación de la diversidad cultural en positivo.

Podríamos decir, consecuentemente, que el patrimonio local contiene en sí mismo grandes oportunidades y grandes amenazas para el desarrollo y el bienestar de la población. Es, a la vez, un *foro*, que puede actuar como crisol depurador de todo tipo de lastres y generador de nuevas adaptaciones y formas de convivencia, y un *búnquer*, en el cual encerrarse e ignorar los nuevos retos. No siempre es posible hacer que prevalezca su carácter abierto y generativo, pero hay instrumentos, caminos, que lo facilitan más que otros<sup>9</sup>.

El principal camino para convertir al patrimonio local en un instrumento abierto y de futuro pasa básicamente, a mi entender, por dar prioridad absoluta al *capital humano*: las personas antes que las piedras. Cuando hablo de capital humano y de personas, me refiero, naturalmente a la población, pero a toda la población, autóctona o no, y a procesos de participación activa. Pero me refiero también a técnicos. Técnicos en gestión patrimonial que, en este caso, deben ser además, a la vez, científicos sociales capaces de trabajar en la población y con la población, en el ámbito de lo extremadamente concreto, es decir antropólogos y antropólogas formados en el trabajo de campo<sup>10</sup>. Y me refiero, también, a agentes culturales locales, personas implicadas en el devenir comunitario y dispuestas a participar en la empresa.

¿Puede contarse con los poderes políticos locales? La casuística puede ser de nuevo muy diversa en este sentido. La lógica intrínseca en su propia reproducción nos llevaría a decir que inicialmente no. En principio, parece más rentable para los políticos locales restaurar monumentos, recuperar parajes, incluso crear museos, a partir de un amplio consenso social, que no contratar aunque sea un solo antropólogo o antropóloga y esperar pacientemente los resultados inciertos de un proceso de indagación y realizaciones basadas en la participación. Esto constituye, a mi entender, un error de apreciación, ya que la aportación a medio plazo del antropólogo o antropóloga, trabajando directamente con la población, propiciando la coordinación e iniciativa de los agentes culturales locales y contribuyendo a la formalización de discursos autóctonos, materializados en exposiciones, itinerarios, manifestaciones colectivas u otros soportes, puede ser más rentable para el político local que un proyecto tradicional de conservación de monumentos y creación de museos, ya que, en definitiva, se trata de un modelo dinámico, con aportaciones de menor calado pero mayor frecuencia de renovación y capacidad de adaptación a la sensibilidad social. En definitiva, se trata de la confrontación de

un modelo estático, con fuerte inversión y rendimiento inicial, pero con elevados costes de mantenimiento y rendimientos decrecientes (el modelo museal convencional), con un modelo dinámico, de inversión media y sostenida, pero con rendimientos igualmente sostenidos, y que no excluye la recuperación, por otro camino, de determinados referentes estáticos. Lo veremos en seguida.

El patrimonio edificado, el patrimonio material en su conjunto, puede ser un enemigo de la dinámica creativa y participativa que estamos considerando, o no. Todo dependerá de que sepamos ponerlo a trabajar en beneficio de los objetivos globales o de que, al contrario, se convierta en un peso muerto, o acabe constituyendo el objetivo en sí mismo.

Veamos la secuencia de trabajo que propongo y como encajan en ella los diversos elementos. Voy a referirme a ella de una forma bastante genérica y, en todo caso indicativa, ya que aquí sí que la casuística puede aconsejar, o forzar, orientaciones muy particulares. En cualquier caso, espero que el sentido general de la intervención que propongo, el espíritu, la intencionalidad y el camino para convertir el patrimonio local en un poderoso instrumento social al servicio de la población, queden correctamente ilustrados.

Supongamos un proyecto cualquiera de activación y gestión del patrimonio local. Una vez tengamos al antropólogo o antropóloga ubicado en la localidad, lo cual requiere algún tipo de encargo profesional, propiciado directamente por la administración local o inducido por agentes culturales, su primer trabajo deberá consistir en un proceso de exploración y diagnóstico, lo suficientemente largo e intenso, pero no desmesurado. No estamos escribiendo una tesis, sino incitando una dinámica cultural sin cometer, a ser posible, errores de bulto, pero con la posibilidad, incluso la necesidad, como veremos, de rectificar y reconducir conclusiones. Al mismo tiempo, y haciendo de la necesidad virtud, se debería ir constituyendo el grupo de agentes culturales que trabajen conjuntamente con el antropólogo o antropóloga en el proyecto. Este grupo debería ser en el futuro el encargado de mantener viva la dinámica que se ponga en marcha. A no muy largo plazo, debería proyectarse y ejecutarse una primera exposición, centrada en algún tema de escaso potencial conflictivo. La pronta realización de una exposición temporal tiene una serie de ventajas. En primer lugar, da sentido y visibilidad a nuestra presencia y nuestro trabajo; en segundo lugar, cohesiona el grupo de trabajo que habremos constituido con los agentes culturales; en tercer lugar, requiere la participación de la población en su creación, tanto en lo que se refiere a información oral como al posible préstamo o donación de objetos o documentos (para los cuales la administración local debe poder disponer de un sistema de archivo ade-

cuadramente acondicionado, aunque inicialmente sea de forma provisional). La participación de la población, por otra parte, no acaba aquí, sino que se amplía e intensifica en la visita, los comentarios y la valoración, en definitiva, de la exposición, tanto de su contenido y forma, como de la propia iniciativa. Esto nos debe facilitar una gran cantidad de información suplementaria sobre la población en sí misma, así como también sobre la percepción de nuestro proyecto. En cuarto lugar, la exposición temporal debería permitir, idealmente, recuperar de forma temporal, como receptáculo, determinados *lugares*, patrimonialmente significativos, lo cual, a su vez, debería proporcionarnos información acerca de los usos posteriores de esos lugares. Sólo en caso de extrema necesidad, deberíamos aceptar la presentación de las exposiciones temporales en espacios ad hoc (salas de exposiciones), de una forma continuada, ya que con ello se pierde una gran parte de la interacción del discurso y de la propia activación, con el conjunto del territorio local y sus diversos *lugares patrimoniales*, cuya utilización, por otra parte, puede constituir un motivo añadido de atracción.

Las exposiciones temporales constituyen un instrumento extraordinariamente útil para proyectos de activación y gestión patrimonial locales de vocación poliédrica y participativa, pero no son el único. La incidencia sobre el espacio local, mediante la recuperación de la toponimia, de los nombres y la memoria de las calles, las plazas, las casas y otros lugares e instalaciones, para rescatarlos del anonimato y devolverles su naturaleza de espacio vivido, las manifestaciones colectivas, de carácter habitualmente festivo (incluyendo las inventadas o reinventadas), o la recuperación de edificios, parajes e instalaciones, son también, entre otros, instrumentos de gran eficacia, según los casos y las necesidades. El tratamiento de los edificios y otros lugares contruidos o naturales debe atender a los principios de utilidad social y participación. Partiendo de la base de la no explotación turística de estos elementos (puesto que entiendo que no nos estamos refiriendo a un patrimonio *localizado*), lo ideal es que dichas instalaciones se reintegren a los usos comunitarios (si se han perdido), según sus funciones originales, aunque lógicamente atendiendo a las transformaciones de los tiempos (sería el caso, por ejemplo, de centros cívicos de todo tipo, espacios públicos y naturales, incluso, tal vez, según las circunstancias, de determinados centros de culto o locales comerciales). Cuando los usos tradicionales no son viables, debería darse a estas instalaciones otros usos sociales, incluso económicos que, respetándolas, respondieran a necesidades de la población. En este sentido, adquieren una especial relevancia, siempre, idealmente, mediante la recuperación de las actividades propias, los llamados *espacios de la memoria* (los *lieux de mémoire* de Pierre Nora),

especialmente presentes en las vivencias de parte de la población, transmitidas oralmente a generaciones posteriores como *memoria de la memoria* (Zonabend, 1980), y que, tratados convenientemente, pueden constituir lugares de confluencia de tiempos y espacios y de participación e integración de sectores sociales diversos, de gran fecundidad.

La concepción del patrimonio local como foro de la memoria y banco de ensayos para la reproducción social, nos llevará con seguridad a desbordar los límites de lo que se concibe tradicionalmente como patrimonio y gestión patrimonial, y nos veremos implicados en otro tipo de dinámicas locales, singularmente todas aquellas que comporten procesos de reflexión y proyección de la comunidad hacia su futuro. De ninguna manera podemos rehuirlo. Como antropólogos y antropólogas, sabemos hasta que punto las distintas manifestaciones de la comunidad se hallan interconectadas<sup>11</sup>. En el fondo, con ello, partiendo del patrimonio, recuperamos de nuevo la cultura, a escala local, como objeto de estudio e intervención. ¿Y hasta cuando debe mantenerse esta intervención del antropólogo o antropóloga? No hay una respuesta para eso. Idealmente, debería poder desarrollar su actividad profesional en la localidad de forma indefinida, pero, con frecuencia, hay factores, de una y otra parte, que lo impiden. En cualquier caso, aun cuando la presencia del antropólogo o antropóloga se mantenga, es imprescindible que se constituya un núcleo eficiente de agentes culturales locales, comprometidos con el proyecto y su continuidad.

Hasta aquí me he referido a este proyecto como a lo que los físicos y los químicos denominarían un experimento “en condiciones normales”. Pero ¿qué sucede cuando la comunidad se enfrenta a retos como los que he enumerado anteriormente, u otros? Estos retos no se resuelven, por supuesto, única ni principalmente en el ámbito del patrimonio y de la participación cultural, pero, si se ha trabajado adecuadamente, este ámbito en su conjunto puede ofrecer un marco adecuado de reflexión y generación de nuevas propuestas. Un foro cultural-patrimonial no va a frenar el cierre o la deslocalización de una empresa, pero puede ayudarnos a comprender qué es lo que con ella hemos perdido irremediablemente y qué lo que podemos reconducir, a comprender las razones del hecho en sí y buscar opciones con conocimiento de causa, a exorcizar fantasmas. Es bastante más que decidir instintivamente la creación de un museo local que recoja ese mundo perdido y esperar la quimérica llegada del turismo cultural. Frente a otros problemas de carácter social, la aportación desde el ámbito de la cultura y el patrimonio puede ser más sustantiva. Así, en el caso de la integración de nuevos contingentes de población, que se puede propiciar mediante su participación directa

y requerida en actividades patrimoniales y culturales, o de colectivos de inmigrantes de otras culturas, donde se puede fomentar el conocimiento mutuo y la interactividad cultural. Incluso en el caso de procesos de despoblación más o menos acelerada, puede reflexionarse y tomar decisiones respecto a cuestiones relativas a la representación de la comunidad, fuera o dentro del territorio original, en qué forma y hasta qué punto.

En conclusión, propongo que el patrimonio local no sea tomado como un conjunto de referentes predeterminados por principios abstractos de legitimación, sino como un foro de la memoria, en toda su complejidad, que permita una reflexividad poliédrica sobre soportes diversos, que, partiendo de las preocupaciones y retos del presente, reflexione sobre el pasado, para proyectar, participativamente, el futuro. Esta es mi forma de entender el patrimonio como “recursos para vivir”.

## NOTAS

<sup>1</sup> Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación BSO2002-02427, titulado *Gestión turística del patrimonio natural y cultural en el desarrollo local de los espacios de interior en Cataluña*, financiado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

<sup>2</sup> Véase Prats (1997).

<sup>3</sup> Pueden hallarse muy claramente expuestos en Leach (1978) y Cazeneuve (1971).

<sup>4</sup> Véase, por ejemplo, Thiesse (2001).

<sup>5</sup> El caso de la Barcelona postolímpica, la plasmación de una identidad moderna y cosmopolita, mediante el recurso al patrimonio arquitectónico más innovador y a algunas instituciones de inequívoca intencionalidad política como el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona y la correlativa promoción de la ciudad como destino turístico, merecería algo más que una nota, incluso que un artículo. El Fòrum de les Cultures 2004 ha dejado al descubierto, de una forma casi obscena, los aspectos más vacuos de este proyecto. Sobre el Fòrum de les Cultures se ha escrito mucho. El Institut Català d'Antropologia y especialmente el colectivo Ariadna Pi, mantuvo desde el primer momento una actitud de denuncia que se ha plasmado en publicaciones diversas. Recomiendo especialmente la lectura del libro de Gerard Horta, *L'espai clos. Fòrum 2004: notes d'una travessia pel no-res* (El espacio

cerrado. Fórum 2004: notas de una travesía por la nada). Hay un juego de palabras en el título: *clos*, significado cerrado (como el recinto del Fórum) pero es también el apellido del actual alcalde de Barcelona y máximo responsable político del evento. Un guiño sobre la malévola ingenuidad desde la que está escrito el libro y que lo convierte, precisamente por ello, en un análisis tan certero como despiadado.

<sup>6</sup> Véase al respecto, por ejemplo, Mairesse (2002), pp. 129-147.

<sup>7</sup> Dice José Luis García (1998) que el patrimonio son “recursos para vivir”. Pienso que esta es una divisa central que nunca deberíamos perder de vista en los procesos de análisis y gestión del patrimonio, y de la cual no siempre sacamos todas sus consecuencias.

<sup>8</sup> Para una aproximación general básica a la memoria compartida véase Connerton (1989), especialmente las páginas 6 a 40. Personalmente siento una particular debilidad por el trabajo desarrollado en Minot por Tina Jolas, Marie-Claude Pignaud, Yvonne Verdier y Françoise Zonabend. Véase especialmente en este sentido Zonabend (1980).

<sup>9</sup> Esta parte de mi reflexión se inscribe abiertamente dentro de lo que, siguiendo la autorizada voz de Néstor García Canclini, podríamos denominar “usos sociales del patrimonio”. Curiosamente parece (lo planteo como hipótesis) que, a ambos lados del Atlántico, esta cuestión presenta especificidades diferenciales. En Europa, y especialmente en España, estos usos sociales se han venido asociando casi exclusivamente con la explotación turística (véase Aguilar y otras, 2003 y Prats, 2003), con una fuerte implicación con el turismo rural y cultural. Por supuesto hay excepciones (véase, a título de ejemplo, la implicación con la economía agrícola local del museo de San Marino de Bentivoglio y la relexiones de Pietro Clemente (1996) al respecto, o la utilización de la exposición para luchar contra la exclusión en el Ecomusée de Fresnes (Wasserman, 1994) ). En Latinoamérica, en cambio, aparte de la cuestión propiamente indígena y todas sus complejas implicaciones, parece que se plantea una noción de “uso social” mucho más amplia (García Canclini, 1999, Rotman, 2001, etc.), con la que me identifico mejor, como puede advertirse en este mismo artículo o en Prats (2003). Parece que existe una problemática específica muy viva en Latinoamérica asociada a los centros históricos y que, en menor medida, se reproduce en ocasiones en Europa, donde el asunto en principio parece estar ya más o menos resuelto (para bien o para mal). Algunas reflexiones de Kingman (2004) en este sentido, me recuerdan unos comentarios de mi colega y compañera de departamento, Josefina Roma, acerca de la rápida

movilización para conservar y activar unas ruinas aparecidas en el antiguo mercado central del Born en Barcelona, en contraste con el atroz deterioro del Barri de Ribera, en el que esta instalación se halla inscrita.

<sup>10</sup> No tengo ningún problema en adherirme a las tesis de Davydd Greenwood (2000) respecto a la necesidad de la investigación-acción, o de la intervención, si se la quiere denominar de una forma más genérica, en antropología. Por lo menos en mi campo de estudio específico, sostengo que sin intervención no hay investigación posible y, sin investigación, la intervención es mala o, cuando menos, temeraria.

<sup>11</sup> Véase Cucó y Pujadas (1990).

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Encarnación, Dolores Merino, y Mercedes Migens (2003). "Cultura, políticas de desarrollo y turismo rural en el ámbito de la globalización". En: *Horizontes Antropológicos*, 20, UFRGS. IFCH. Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Porto Alegre, 161-180.
- Cazeneuve, Jean (1971). *Sociologie du rite*, Presses Universitaires de France, Paris.
- Clemente, Pietro (1996). *Graffiti di museografia antropologica italiana*, Protagon Editori Toscani, Siena.
- Connerton, Paul (1989). *How Societies Remember*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Cucó, Josepa y Joan Josep Pujadas (1990). *Identidades colectivas. Etnicidad y sociabilidad en la península ibérica*, Generalitat Valenciana, Valencia.
- García, José Luis (1998). "De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural". En: *Política y Sociedad*, 27, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 9-20.
- García Canclini, Néstor (1999). "Los usos sociales del Patrimonio Cultural". En: Encarnación Aguilar (ed.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Granada, 16-33.
- Geertz, Clifford (1973). *The Interpretation of Cultures*, Basic Books, New York.

- Greenwood, Davydd (2000). "De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas". En: *Revista de Antropología Social*, 9, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Horta, Gerard (2004). *L'espai clos. Fòrum 2004: notes d'una travessia pel no-res*, Edicions de 1984, Barcelona.
- Kingman, Eduardo (2004). "Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura". En: *Iconos*, 20, Flacso-Ecuador, Quito, 26-34.
- Leach, Edmund (1978). *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*, Siglo XXI, Madrid.
- Mairesse, François (2002). *Le musée, temple spectaculaire*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon.
- Nora, Pierre (1993). *Les lieux de mémoire*, Gallimard, Paris.
- Prats, Llorenç (1997), *Antropología y patrimonio*, Ariel, Barcelona.
- (2003). "¿Patrimonio + turismo = desarrollo?". En: *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, I-2, Universidad de La Laguna, Tenerife, pp. 127-136. [www.pasosonline.org](http://www.pasosonline.org)
- Rotman, Mónica Beatriz (2001). "Preservación patrimonial sin fetichismo: el caso de la Feria de artesanías y tradiciones populares de Mataderos (Buenos Aires)". En: *Conserva*, 5, Dibam, Santiago de Chile, 23-38.
- Thiesse, Anne-Marie (2001). *La création des identités nationales. Europe XVIII<sup>e</sup> – XX<sup>e</sup> siècle*, Éditions du Seuil, Paris.
- Wasserman, Françoise (1994). "L'exposició pot ésser un estri per a lluitar contra l'exclusió?". En: *Aixa. Revista anual del Museu Etnològic del Montseny, La Gabella*, 6, Museu Etnològic del Montseny, La Gabella, Arbúcies, 29-35.
- Zonabend, Françoise (1980). *La mémoire longue. Temps et histoires au village*, Presses Universitaires de France, Paris.